

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1 – INFORMACION GENERAL

La entidad fue constituida el 05 de Septiembre del 2006, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a la VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y ARTEFACTOS DEL HOGAR .

2. PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía preparará sus estados financieros (no consolidados) de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año concluido.

3. POLITICAS CONTABLES

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican de acuerdo con su vencimiento, lo que implica, como corrientes aquellos vencimientos igual o inferior a 12 meses, y como no corriente, aquellos vencimientos superior a 12 meses

3.2. Efectivo y equivalente de efectivo.- El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos de libre disponibilidad.

3.3 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Y en el grupo de otras cuentas por cobrarle se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados y relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la entidad. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

3.4 Propiedades, neto .-Las partidas de Propiedades, se miden al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se la estima, en base al método de línea recta y en función de la vida útil de cada uno de sus elementos. El valor a depreciar es el costo menos el valor residual.

3.5 Deterioro de activos financieros no derivados.- Son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Las partidas por cobrar son evaluadas por deterioro específico, a menos que el saldo sea claramente no significativo. Las pérdidas se reconocen en resultados y como contrapartida se registra

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

una provisión. Cuando un hecho que acontezca posteriormente de que se haya reconocido un deterioro, origina que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución se revierte contra resultado.

3.6 Cuentas por pagar proveedores y otros.- Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.7. Pasivos Financieros.- Son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo atribuible.

3.8 Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos son reconocidos en el estado de resultados, siempre que: (1) Es probable que la Compañía perciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción, y (2) El importe de los ingresos puede ser cuantificado con fiabilidad.

3.9 Reconocimiento de gastos.- Son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. En el estado de resultados adjunto se reconoce como gasto cualquier egreso que no generara beneficios económicos futuros.

3.10 Impuesto a las ganancias.- El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

3.11 Amortización de pérdidas.- De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 22% de las utilidades gravables.

3.12 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). - Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 2020:

- Enmienda NIC 1 (Presentación de los estados financieros): Definición de Material o con Importancia Relativa.
- Enmienda NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores): Definición de Material o con Importancia Relativa.
- Enmienda NIIF 3: Combinaciones de negocios.
- CINIIF 23: Las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reformas relacionadas a las tasas de interés referenciales
- Enmienda Marco Conceptual: Revisado

Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 2021:

- NIIF 17: Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"

La compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes antes descritas, no tendrá efecto significativo en los estados financieros.

Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapas:
Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Caja	U.S.\$ -	1,160.00
Bancos (a)	31,509.24	223,519.73
TOTAL	U.S.\$ 31,509.24	224,679.73

5. CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Cientes	U.S.\$ 590,852.62	3,283,949.48
Menos:		
Provisión de créditos incobrables	302,794.74	331,353.70
TOTAL	U.S.\$ 288,057.88	2,952,595.78

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Empleados (a)	U.S.\$ -	9,080.35
Otras cuentas por cobrar	36.00	7,910.26
TOTAL	U.S.\$ 36.00	16,990.61

(a) Las cuentas por cobrar a empleados se cobraron en su totalidad.

VIAPCOM CIA.LTDA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

<u>POR COBRAR</u>		<u>SALDO AL</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO AL</u>
		<u>31/12/2018</u>	<u>VENTAS</u>	<u>COBROS Y</u> <u>CRÉDITOS</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>CORTO PLAZO</u>					
<u>FACTURACIÓN</u>					
La Ganga RCA S. A. (a)	U.S.\$	69,228.80	1,769,452.87	1,291,572.60	547,109.07
<u>ACCIONISTA</u>					
Rodolfo Tinoco Cordero		15,850.02	-	15,850.02	-
Carlos García Fuentes		3,600.09	-	3,600.09	-
Jorge Jerves		15,850.02	-	15,850.02	-
TOTAL	U.S.\$	104,528.93	1,769,452.87	1,326,872.73	547,109.07

<u>POR PAGAR</u>		<u>SALDO AL</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO AL</u>
		<u>31/12/2018</u>	<u>PAGOS Y</u> <u>DÉBITOS</u>	<u>COMPRAS Y</u> <u>DÉBITOS</u> <u>PRESTAMOS</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>LARGO PLAZO</u>					
<u>FACTURACIÓN</u>					
La Ganga RCA S. A. (a)	U.S.\$	1,981,410.64	2,688,774.40	863,233.01 200,000.00	355,869.25
<u>PRÉSTAMO</u>					
La Ganga RCA S. A. (a)		1,370,481.37	1,256,815.48	- 547,096.34	660,762.23
TOTAL	U.S.\$	3,351,892.01	3,945,589.88	863,233.01 747,096.34	1,016,631.48

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

8. INVENTARIOS

El resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Productos terminados (a)	U.S.\$ 128,684.29	727,754.69
Importaciones en tránsito	-	223,481.47
TOTAL	U.S.\$ 128,684.29	951,236.16

9. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Anticipos a proveedores	U.S.\$ -	31,857.78
Depósitos en garantía	-	17,436.83
TOTAL	U.S.\$ -	49,294.61

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Iva pagado en compra	U.S.\$ -	152,264.70
Crédito tributario por retenciones de IVA	-	9,883.59
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (notas 2 y 19) (a)	-	103,118.84
Crédito tributario de años anteriores (notas 2 y 19) (a) (b)	-	559,962.64
TOTAL	U.S.\$ -	825,229.77

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

11. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Un resumen de activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019, es como sigue

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Activo por impuesto diferido	U.S.\$ -	6,909.13

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

CUENTAS		SALDOS 31/12/2018	ADICIONES	BAJAS	SALDOS 31/12/2019
Muebles y enseres	U.S.\$	15,151.71	-	-15,151.71	-
Equipo de oficina		5,765.63	-	-5,765.63	-
Equipo de computación		37,063.85	-	-37,063.85	-
Vehículos		40,178.57	-	-40,178.57	-
Otros activos fijos		7,668.80	-	-7,668.80	-
		105,828.56	-	-105,828.56	-
Menos:					
Depreciación acumulada		79,748.73	1,916.60	81,665.33	-
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	26,079.83	-1,916.60	-24,163.23	-

13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por clasificación principal es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Proveedores locales (a)	U.S.\$ 56,986.14	1,046,219.50
Proveedores del exterior (a)	-	286,921.84
TOTAL	U.S.\$ 56,986.14	1,333,141.34

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por clasificación principal es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Empleados	U.S.\$ -	10,863.39
Otras cuentas por pagar (a)	220.63	33,045.87
TOTAL	U.S.\$ 220.63	43,909.26

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2019</u>
Decimotercera remuneración	U.S.\$	3,165.46	17,185.58	14,020.12	-
Decimocuarta remuneración		5,195.95	10,259.73	5,063.78	-
Vacaciones		20,594.14	38,391.35	17,797.21	-
Fondo de reserva		2,849.88	17,035.34	14,185.46	-
Aporte patronal		6,355.80	32,305.58	25,987.58	37.80
Participación a trabajadores		5,107.72	5,107.72	-	-
TOTAL	U.S.\$	43,268.95	120,285.30	77,054.15	37.80

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2019</u>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	248,435.32	910,640.18	662,204.86	-
Relación de dependencia		578.27	5,011.16	4,432.89	-
Retención en la fuente del Iva		1,951.62	26,227.74	24,309.72	33.60
Retención en la fuente de impuesto a la renta		2,133.18	22,632.31	20,507.51	8.38
Impuesto a la salida de divisas		75,095.27	158,471.43	85,676.80	2,300.74
Impuesto a la renta por pagar		-	54,619.40	55,750.16	1,130.75
TOTAL	U.S.\$	328,193.66	1,177,602.22	852,882.03	3,473.47

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo es el siguiente:

		SALDOS 31/12/2018	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2019
Jubilación patronal (a)	U.S.\$	32,841.06	32,841.06	-	-
Bonificación por desahucio (a)		39,149.27	39,149.27	-	-
TOTAL	U.S.\$	71,990.33	71,990.33	-	-

18. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	%	VALOR DE CADA ACCIÓN	VALOR U.S.\$
Vicgrup S. A.	100,720	99.92	1.00	100,720.00
Jorge Jerves Rojas	80	0.08	1.00	80.00
TOTAL	100,800	100.00		100,800.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

19. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2019, y la fecha del informe de los auditores externos, se produjo el siguiente evento:

El coronavirus COVID-19, fue declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, lo que ha impactado a la economía mundial, ya que la medida de aislamiento social para frenar el virus, implica que temporalmente cierran aeropuertos, puertos marítimos, transporte terrestre, transporte marítimo y fluvial; las operaciones de comercio internacional de las empresas privadas, públicas, entidades del sector público, organizaciones sin fines de lucro se han disminuido o cerrado temporalmente, afectando al comercio e impactando a nivel mundial a toda la cadena de suministro de bienes y servicios.

En el Ecuador, mediante el Suplemento del Registro Oficial No. 160, 12 de Marzo 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población; y, en el Suplemento del Registro Oficial No. 163, 17 de Marzo 2020 se decreta el ESTADO DE EXCEPCIÓN POR CALAMIDAD PÚBLICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL POR CASOS DE COVID-19 con lo cual se suspende el ejercicio del derecho libertad de tránsito y libertad de asociación y reunión, a la población ecuatoriana; todo esto afecta a las operaciones de las empresas impactando a la situación financiera, al resultado de ejercicio y a los flujos de efectivo cuyo impacto no es factible medirlo en los actuales momentos pero que se van a ver reflejados en el transcurso del tiempo a medida que las empresas vayan reconociendo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la pérdida de valor de sus activos, tales como pérdida crediticia esperada, valor neto de realización de inventarios, depreciación de las propiedades, planta y equipos, deterioro de activos, pérdida en el valor de instrumentos financieros e instrumentos de patrimonio, arrendamientos, etc.

20. CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

El Registro Oficial Suplemento No 111 del martes 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que en el Capítulo III, Art 56, creó la Contribución Única y Temporal, a través de la cual las sociedades que realicen actividades económicas y que han generado ingresos gravado iguales o superiores a U.S.\$ 1,000,000.00 en el ejercicio fiscal 2018, pagará una contribución única y temporal en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde

Ingresos gravados hasta	Tarifa	1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%	5,000,000.01
10,000,000.00	0.15%	10,000,000.01	En adelante	0.20%	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

La entidad en base a la Ley antes indicada no está obligada al pago de la contribución única y temporal, porque sus ingresos gravados del ejercicio fiscal 2018, fueron inferiores a U.S.\$ 1,000,000.00.

La política de la entidad es hacer el cálculo y su respectivo registro en el momento del pago.

21. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad líquido a todos los trabajadores.